

TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS DE SERVICIO DE GIROS

COMISIÓN/SUSTENTO	MONTO POR COBRAR		OPORTUNIDAD DE COBRO	FECHA DE VIGENCIA
	RANGO DE MONTO	COMISIÓN		
Giros a través de nuestra red de oficinas según el destino	Hasta S/ 1000.00	S/ 5.00	Al inicio de la transacción	01/06/2020
	Desde S/ 1000.01 a S/ 10000.00	0.50%		
	Desde S/ 10000.01 a más	1.50%		
Cambio de destino del Giro	S/ 1.00			

(1) El servicio de giros esta afecta al cobro de ITF (0.005%) de conformidad a la Ley N°28194

EJEMPLO EXPLICATIVO:

A continuación, ilustraremos el cálculo de la comisión con el siguiente ejemplo.

Monto Giro : S/ 2000.00

Comisión : 0.50%

Pago Total : S/ 2010.00

La comisión por el giro de S/2000.00 será de S/.10.00

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y su modificatoria Ley N°29888; y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Resolución SBS 3274-2017).